toesca.

Santiago, 06 de septiembre de 2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Distribución Dividendos

Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10, inciso segundo de la ley N°18.045, cumplo con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada el día 27 de agosto recién pasado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Se acordó distribuir un dividendo provisorio por la cantidad de \$2.445.000.000.- con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, a distribuirse entre las Series A, B e I, según se indica en los acuerdos que se señalan a continuación:
- 2) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie A durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, por la cantidad total de \$761.070.445.-, equivalente a la cantidad de \$667,800136 por cuota, considerando un total de 1.139.668 cuotas de la Serie A suscritas y pagadas del Fondo.
- 3) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie B durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, por la cantidad total de \$151.482.755.-, equivalente a la cantidad de \$662,393436 por cuota, considerando un total de 228.690 cuotas de la Serie B suscritas y pagadas del Fondo.
- 4) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie I durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019, por la cantidad total de \$ 1.532.446.800.-, equivalente a la cantidad de \$ 670,517136 por cuota, considerando un total de 2.285.470 cuotas de la Serie I suscritas y pagadas del Fondo.

toesca.

5) El pago de los dividendos provisorios se efectuará al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes al 5to día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a la fecha, a partir del día jueves 12 de septiembre de 2019 en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Carlos Saieh Larronde Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores